En sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas a adoptar en las próximas Navidades en relación con la covid-19 formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Fanlo Mateo.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Fanlo Mateo, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra, para su contestación en el Pleno del próximo 10 de diciembre de 2020, la siguiente pregunta oral.

Basándose en la efectividad de las restricciones adoptadas para el control de la pandemia del covid-19 en Navarra, ¿cuáles son las medidas que se prevé adoptar durante el periodo de Navidad?

Pamplona, a 2 de diciembre de 2020

La Parlamentaria Foral: Patricia Fanlo Mateo